

**ASOCIACION DE PROFESORES DE GEOGRAFIA E HISTORIA  
DE BACHILLERATO DE ANDALUCIA "HESPERIDES"**

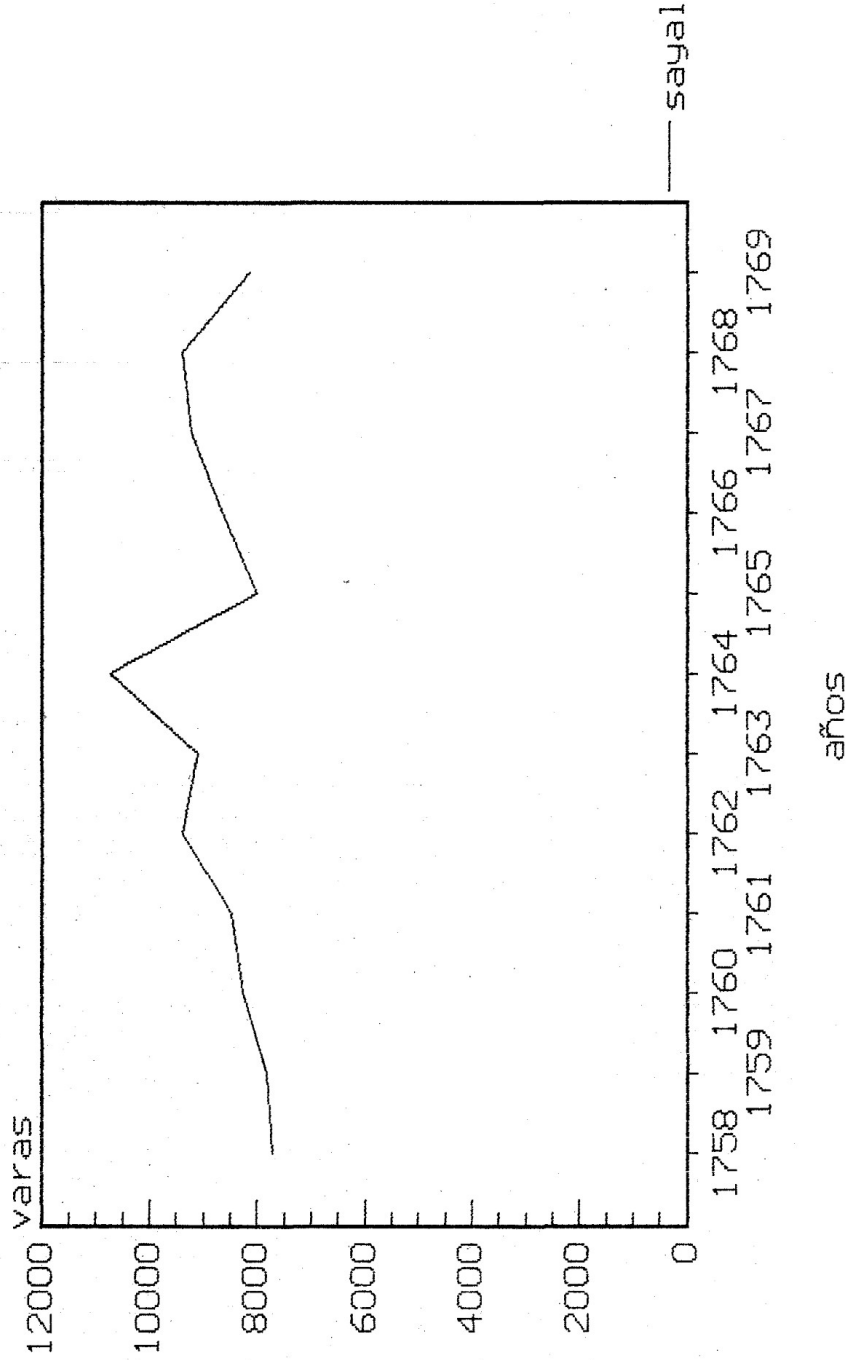
# **COMUNICACIONES**

**PRESENTADAS AL  
IX CONGRESO DE  
PROFESORES-INVESTIGADORES**



**El Ejido (Almería)  
Septiembre 1990**

Producción de sayal en la fabrica del convento de Illora



# **LA INDUSTRIA EN LA EDAD MODERNA. LAS FABRICAS DE SAYALES DE LOS CONVENTOS FRANCISCANOS ANDALUCES EN EL SIGLO XVIII**

---

por ANTONIO LUIS LOPEZ MARTINEZ  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

---

## **La industria antes de la industrialización**

Los primeros estudios relativos a la Revolución Industrial trataron de presentarla, y de ahí su nombre, como algo totalmente nuevo, sin conexión con la época anterior. Sin embargo, conforme se ha ido profundizando en el estudio del fenómeno de la industrialización, se ha ido abandonando el carácter rupturista de la misma y se la ha tratado de situar dentro de un proceso de crecimiento económico. Así, la actividad industrial anterior al *take-off*, comenzó a tener cada vez más relevancia en los estudios de los especialistas. La acuñación de nuevos conceptos tales como el de la protoindustrialización, servían para caracterizar una fase de una importancia fundamental para la total comprensión del fenómeno industrial (1).

---

(1) El término protoindustrialización fue empleado por primera vez en 1972 por MENDELS: "Protoindustrialization. The first Phase of the Industrialization Process" en *Journal of Economic History*, n. 32, pp. 241-261. Ya, anteriormente, otros historiadores habían tratado el tema de la industrialización de la Edad Moderna, destacando, entre otros, a KELLENBENZ, Hermann: "La industria europea moderna (1500-1750)" en VV.AA.: *La industrialización europea. Estadíos y tipos*, Barcelona, 1981, pp. 11-82. El término ha tenido amplia aceptación como demuestra la extensa bibliografía referida al mismo. Sobre la evolución de este concepto, PAREJO BARRANCO, Antonio: *Industria dispersa e industrialización en Andalucía. El textil antequerano, 1750-1900*, Málaga, 1987, pp. 23-34, ha elaborado un buen estado de la cuestión, así como la principal bibliografía sobre dicho tema, al que remitimos al lector interesado.

La industria moderna europea anterior a la revolución industrial se apoyaba en diferentes sistemas organizativos. Por una parte, se producía una continuidad de los talleres tradicionales de carácter gremial, especialmente, en las zonas urbanas y gracias al apoyo del Estado, que los mantuvo a base de privilegios para satisfacer sus necesidades fiscales (2). Por otra parte, otros sectores de la producción artesanal, los más dinámicos, se situaron al margen de la organización gremial. Entre estos hay que hablar de la industria rural no organizada, *domestic system*, en la que el artesano dependía del comerciante, que le suministraba la materia prima y distribuía su producción en los mercados mundiales, y de la producción concentrada en talleres urbanos, promovidos, ya sea por las autoridades o "Manufacturas reales", ya sea por la iniciativa privada, dando lugar a fábricas donde se concentra la mano de obra en número muy variable (3).

En su estudio sobre la industria dispersa en Andalucía Parejo Barranco caracteriza de forma diferente las industrias rural y urbana. La industria rural se distingue por no estar organizada de forma gremial y por el carácter estacional de su producción. Mientras que la industria urbana puede tener o no un carácter agremiado, pero se realiza a tiempo completo, estando dotada, al mismo tiempo de un mayor dinamismo en los aspectos organizativos, laborales y empresariales (4).

El desarrollo de la industria rural es uno de los fenómenos más importantes de la Edad Moderna y obedece a varias causas. En primer lugar al desarrollo desigual de la agricultura europea en el plano regional. En las áreas menos favorables para la producción cerealística, la alternativa que se ofrecía a sus habitantes para alcanzar una renta monetaria adecuada era la especialización en la cría del ganado y la industria rural. La industria a domicilio era una salida obvia para la mano de obra excedentaria de los trabajos agrícolas, dado que las inversiones requeridas eran simples y poco costosas (5). Así, el profesor González Enciso habla de un fuerte condicionamiento geográfico en la localización de las actividades industriales textiles en España, la mayor parte de ellas localizadas en las zonas de montaña, en las que la pobre agricultura empujó a sus habitantes a la especialización industrial (6).

Otras causas que determinaron al capital comercial a explotar el potencial de fuerza de trabajo existente en el campo fueron los elevados costes salariales de la ciudad frente al campo, donde los artesanos rurales se hallaban desprotegidos al no poder contar con el apoyo de los gremios. Por otra parte, la rigurosa reglamentación gremial originaba una escasa

---

(2) KELLENBENZ: Op. cit., pp. 13-14.

(3) Ibid., pp. 15-17.

(4) Op. cit., pp. 38-39.

(5) JONES, E.L.: "Los orígenes agrícolas de la industria" en *Agricultura y desarrollo del capitalismo*, Madrid, 1974, p. 330.

(6) "La protoindustrialización en España", *Revista de Historia Económica*, 1 (1984), p. 31.

elasticidad de oferta de la economía urbana (7).

### Situación de la industria textil española en la edad moderna

La actividad predominante de este periodo, tanto por su contribución a la creación global de valor, como por el número de personas ocupadas, era la industria textil. Su importancia radicaba en satisfacer la necesidad humana básica más importante después de la alimentación (8).

Coinciden casi todos los historiadores en calificar la protoindustria española como marginal y precaria (9). Las causas son señaladas por Parejo, que destaca la inadecuada estructura organizativa y la incapacidad de gestión, como causas internas, y la inelasticidad de la demanda y diversidad del mercado como causas externas de tal situación (10). El resultado es una protoindustria que refleja una gran dispersión, que denota raquitismo y muestra de la escasa penetración capitalista en el sector (11). El resultado fueron unas estructuras productivas inadecuadas y obsoletas incapaces de mantener un crecimiento industrial sostenido que diese paso a la revolución industrial (12). De este modo, no es de extrañar, como señala Antonio García-Baquero, que la industria, en el caso andaluz, desempeñe únicamente un papel de mero complemento de las actividades agrícolas, únicas representativas de la economía regional (13).

Junto a las formas tradicionales y muy limitadas hay que señalar la existencia de otras formas más modernas surgidas como consecuencia de una mayor participación de la iniciativa privada. Responden a los tímidos

(7) KRIEDTE, Peter: *Feudalismo tardío y capital mercantil. Líneas maestras de la historia económica europea desde el siglo XVI hasta finales del XVIII*, Barcelona, 1983, pp. 100-101.

(8) *Ibid.*, pp. 49-50.

(9) Sobre la protoindustria española vid. Rafael ARACIL y Mario GARCIA BONAFE: "Industria doméstica e industrialización en España", *Hacienda Pública Española*, n. 55 (1978), pp. 113-123. GONZALEZ ENCISO: "La protoindustrialización en España", *Revista de Historia Económica*, n. 1 (1984), pp. 11-44 y PAREJO BARRANCO: *Op. cit.* Además, en el II Congreso de Historia Económica celebrado en Alcalá de Henares en 1981, se dedicó una sesión al tema de la protoindustrialización en la que se presentaron diversas comunicaciones referidas a Galicia, Castilla la Vieja y Cataluña que han sido recogidas en la *Revista de Historia Económica*, n. 3 (1984). Sobre la industria urbana en España, vid. BERNAL, A.M.; COLLANTES DE TERAN, A.; GARCIA-BAQUERO, A.: "Sevilla, de los gremios a la industrialización", *Estudios de Historia Social*, 5-6 (1978), pp. 7-310 y GARCIA SANZ, Angel: *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*, Toledo, 1977.

(10) *Op. cit.*, p. 36.

(11) ARACIL y GARCIA BONAFE: *Op. cit.*, p. 121, cuentan más de 3.000 localidades españolas, aproximadamente, un tercio de las existentes, con telares.

(12) PAREJO: *Op. cit.*, p. 36.

(13) "Andalucía en el siglo XVIII: el perfil de un crecimiento ambiguo" en Roberto FERNANDEZ (ed.): *España en el siglo XVIII. Homenaje a Pierre Vilar*, Barcelona, 1984, pp. 342-412.

intentos de instalación de fábricas, que no son más que una acumulación de artesanos en talleres de dimensiones superiores a los gremiales y fuera de su marco organizativo (14). Es, precisamente, dentro de este tipo de organizaciones donde hay que situar el estudio de las fábricas de sayales promovidas por la orden franciscana en algunos conventos andaluces.

## **Fábricas de sayales en los conventos franciscanos de Andalucía**

### *a) Instalación y organización de las fábricas*

La fabricación de paños podría ser considerada al principio como una actividad poco usual dentro de la economía monástica, sin embargo, dicha actividad fue llevada a cabo en algunos conventos franciscanos andaluces durante el siglo XVIII. En cada una de las dos provincias franciscanas observantes de Andalucía, así como en la provincia de franciscanos descalzos, en los últimos años del siglo XVII y primeros del siglo siguiente se establecieron sendas fábricas de sayal para elaborar los hábitos de los religiosos de la orden. La fundación y desarrollo de estas fábricas coincidió con la recuperación de la industria textil producida durante dicho periodo.

El 1 de septiembre de 1697 se inauguró por la provincia de Andalucía una fábrica en Alcalá de Guadaíra, localidad próxima a Sevilla y famosa por sus molinos harineros junto al río Guadaíra. Probablemente, la causa de la elección radicaría en las proximidades a la ciudad de Sevilla, donde se daba la mayor concentración de frailes franciscanos de toda España, con cuatro conventos de la regular asistencia y más de 300 frailes de dicha disciplina. Sin embargo, los resultados debieron ser poco positivos y pronto la fábrica se trasladó a otro convento, el 31 de marzo de 1698 se instaló la fábrica en Roma, aquí se abandonaron los criterios anteriores de proximidad a los consumidores, para buscar la cercanía a la materia prima y cierta tradición artesanal, relacionada con la expansión del trabajo doméstico.

La otra provincia franciscana andaluza, la de S. Pedro de Alcántara, se decidió más tarde, pero en 1718 comenzó a funcionar su propia fábrica de sayales, en este caso en el convento de Illora, desde donde no se movió. Las causas de esta elección son explicadas por su primer superintendente:

*"... en la provisión de lana y aceite que se hallan en aquel país a precios más moderados que en otros. Y tambien por hallarse en aquella villa mucha gente pobre en el exercicio de cardar, hilar y texer paños, conque se conseguiría el tener seguros los oficiales para dha fábrica con menor costo que en otra parte"* (16).

(14) *Ibid.*, p. 393.

(15) GONZALEZ ENCISO: *Op. cit.*, p. 18.

(16) *Libro historial de la fábrica de los sayales para vestuario de la Prov. fundada en el convento de Illora. Su principio y estado en g. al pres. se halla. Mandado hacer por N. Char. H. y P.F. Luis de Medina. L. de Theol. Mro. Prov. En 16 de Ag. de 1725.* p. 1. Archivo Provincia Bética de la orden franciscana.

Difícilmente habrían podido ser expuestos de manera más certera los criterios económicos de disminución de los costos de producción. En este caso la experiencia de la otra provincia andaluza había enseñado la conveniencia de la cercanía de la materia prima y de una mano de obra experimentada y barata a la hora de situar la fábrica.

Por su parte, la provincia de franciscanos descalzos de Andalucía tenía su fábrica en la ciudad sevillana de Ecija. Dicha fábrica se inauguró en 1716 y seguía funcionando en la segunda mitad del siglo. La elección de Ecija debió radicar en la importante actividad pañera de la ciudad, lo que permitiría contar con una mano de obra experimentada. A mediados del siglo XVIII la fábrica tenía cinco telares estrechos y uno ancho para mantas, utilizando, anualmente, como materia prima 900 arrobas de lana (17).

La localización escogida para emplazar las fábricas es un fiel reflejo de las diferentes áreas donde se daba una mayor densidad de la producción industrial. Así, las fábricas se sitúan en las zonas de llanura, donde la industria tiende a ser más concentrada, Alcalá de Guadaíra y Ecija, pero también, en zonas de montaña, donde predomina la industria dispersa y abundan los artesanos rurales, Ronda e Illora. También se aprecia la distinción entre una localización claramente urbana, Ecija, ciudad en la que se dio un importante desarrollo industrial durante el Antiguo Régimen y otra de tipo rural, Illora.

Las causas que llevaron a los fabricantes a la instalación de estas fábricas están expuestas en las actas del Capítulo provincial celebrado en Priego de Córdoba en el que se decidió la instalación de la fábrica, se afirma la ventaja que tiene el fabricarse el sayal que se necesitase y no comprarlo a los mercaderes seglares (18). El superintendente de la fábrica de Illora justifica la utilidad de la fábrica diciendo que mientras antes se compraba la vara de sayal a los mercaderes a 6'5 reales en la fábrica se puede obtener a cinco reales sin que pierda la fábrica y siendo de mejor calidad que los otros. Las mismas ventajas pueden ser exhibidas en el caso de las mantas para las camas de los religiosos que también se fabricaban en el convento de Illora (19).

Sólo una fuerte demanda interna puede explicar la decisión de los franciscanos de emprender la fabricación de sayales en sus conventos. Esta demanda tenía dos motivos, el primero el elevado número de religiosos de la orden con más de 4.000 religiosos entre las dos provincias andaluzas de la regular observancia y la de franciscanos descalzos (20). La segunda

(17) Los datos sobre esta fábrica de Ecija proceden de PAREJO BARRANCO, Antonio: Op. cit., p. 67. La fuente de los datos es LOPEZ, Tomás: *Diccionario geográfico de España* (respuestas de los párrocos al interrogatorio de Tomás López, 1787-1797, B.N. ms. 7294 al 7306).

(18) *Libro de decretos de la provincia de S. Pedro de Alcántara. 1705-1748. Capítulo celebrado en 30-10-1717.* APB, libro 155.

(19) *Libro historial...*, p. 3.

(20) Los datos proceden de SAENZ MARIN: *Datos sobre la Iglesia española contemporánea, 1768-1868*, Madrid, 1977.

causa de la fuerte demanda de sayales eran los hábitos que se solían dar como mortajas para los seglares a cambio de una limosna. Esta debía ser una práctica bastante usual en la época lo que dio lugar a una fuerte demanda de hábitos de las órdenes religiosas, especialmente de los franciscanos. Las certificaciones de sus ingresos y gastos enviadas por los priores de cada convento de 1764 al arzobispado permiten aproximarnos a la importancia de los ingresos que representaban la venta de los hábitos para mortajas. Aunque no hay datos de todos los conventos, la muestra resulta lo suficientemente significativa:

**Cuadro 1**  
**Venta de mortajas en los conventos franciscanos**

<i>Convento</i>	<i>Ingresos anuales por venta de mortajas</i>
Sanlúcar de Barrameda	983 reales
El Calvario de Osuna	321 reales
S. Francisco de Osuna	472 reales
Puerta de Sta. María	1.560 reales*
Escacena	907 reales
Carmona	1.300 reales

\* Es el precio de 70 mortajas.

FUENTE: Certificaciones (21).

Elaboración: propia.

Del cuadro anterior puede deducirse que la demanda de hábitos para mortajas superaría ampliamente al de los empleados como vestuario de los frailes, ya que las 23 mortajas que por término medio debían venderse en cada convento eran en cada año, mientras que en el caso de los hábitos la vida de estos debía ser superior a un año.

Lo que no se puede precisar con exactitud es el momento en que dichas fábricas cesaron en su producción. La última noticia que tenemos de las mismas es la *Apuntación de los dineros y enseres que el P. fr. Juan Luis Gómez me ha entregado en esta fábrica de Ronda* con fecha de 18 de septiembre de 1798 (22). El diccionario de Madoz que tan explícito es en lo referente a los conventos no menciona la existencia de estas fábricas, siendo posible que se hubiese perdido su recuerdo debido al tiempo que haría desde que se cerraron. En la desaparición de estas fábricas podría haber influido la profunda crisis vivida por el sector industrial textil

(21) *Certificaciones de ingresos y gastos*. Archivo Palacio Arzobispal de Sevilla, leg. Regulares, 8.

(22) Archivo Provincia Bética Franciscana, convento de San Buenaventura de Sevilla, leg. 53, 5 d.



español a finales del siglo XIX como consecuencia de la competencia británica (23). Con todo, hay que pensar que desaparecerían como consecuencia de los acontecimientos derivados de la Guerra de la Independencia, que tan duramente afectó a las zonas donde se situaban estas fábricas y, especialmente, a los conventos. Dichos conventos debieron haber sido evacuados durante la ocupación francesa y los materiales de las fábricas dispersos. Cuando estos conventos volvieron a ser ocupados, los destrozos realizados y las fuertes inversiones necesarias para volver a poner en marcha las fábricas disuadirían a los religiosos de reemprender la fabricación de sayal.

En cuanto a la organización de las fábricas era similar en todos los casos. Estaban situadas en la clausura de los respectivos conventos, pero independientes de los mismos. Sus estatutos las hacían depender de las autoridades de la provincia y no de las de los conventos. Al frente un sacerdote "...que es como un superintendente, para todo lo que se ofrece en cuenta de la provisión de lana y azeite y pago de los oficiales seglares". Tiene a su cargo a dos o tres hermanos legos "de buena inteligencia en la fábrica" y un síndico, distinto del que existe en el convento para "...la provisión de lana y azeite a tiempos oportunos y en el avio de los trabajadores y oficiales seculares" (24). El trabajo es realizado por oficiales seglares que en el caso de la fábrica del convento de Ronda eran de 18 a 20, los primeros provenían de Andújar (25).

El capital inicial para poner en marcha la fábrica en Illora fue de 7.585 reales y fue aportado por el padre provincial procedente de limosnas y posteriormente otros 6.420 reales lo que en total supuso un capital aportado de 13.705 reales, con posterioridad este capital se ha aumentado con "...la moderada ganancia que a tenido en los sayales y mantas que a labrado". Aunque con posterioridad se advierte que durante el provincialato de fray Tomás de Montalvo (1728-30) se invirtieron por el provincial otros 14.720 reales en la fábrica.

Los primeros gastos de la fábrica consistieron en las obras de remodelación de las dependencias asignadas en el convento en las que se han gastado 4.000 reales y las compras de los primeros materiales y herramientas para la fábrica, entre otros un telar grande para tejer mantas por 1.000 reales y otros cuatro más pequeños para sayales por 400 reales. También destacan los gastos realizados en recipientes para el aceite y para lavar lana. En total las compras de materiales para la fábrica se elevaron a los 4.385 reales, lo que hace que el total de dinero invertido en un principio en la fábrica en obras y compras de material se elevase a 8.385 reales.

---

(23) PAREJO BARRANCO: Op. cit., p. 131.

(24) *Libro historial...*, p. 1.

(25) IÑIGUEZ, fray Manuel: *Centuria Bética, o descripción y colección de noticias de la Provincia de Andalucía de la Regular observancia de N.S.P.S. Francisco desde su erección en provincia y separación de la de Castilla conforme a los documentos existentes*, manuscrito, Jerez, 1860, p. 117.

## b) Producción y distribución

La documentación que se dispone del funcionamiento de las fábricas de sayales instaladas en conventos franciscanos es reducida y fragmentaria. De la fábrica de Illora existe un *Libro historial de la fábrica de sayales para vestuario de la prov. fundada en el convto. de Illora. Su principio y estado en q. al preste. se halla*, fue escrito en 1725 y posteriormente se le fueron agregando datos hasta 1770. Consta de varias partes sin relación entre ellas. La primera parte es una especie de memorial en el que se incluyen los motivos que llevaron a abrir la citada fábrica, así como los primeros gastos realizados. A dicho libro se le fueron añadiendo en fechas posteriores otros datos y noticias. En primer lugar cinco inventarios de las existencias en materiales y dinero de la fábrica que abarcan desde el 18 de agosto de 1725 hasta el 15 de abril de 1730. A continuación aparecen una serie de hojas de cuentas en las que figuran los pagos diarios llevados a cabo por los conventos a la fábrica desde el 17 de octubre de 1743 hasta el 29 de septiembre de 1744. Finalmente una memoria anual de la producción de la fábrica y de la distribución de dicha producción que comprende el periodo entre 1758 y 1759. Respecto al convento de Roda sólo algunas noticias sueltas en *Centuria Bética...* y el inventario de sus pertenencias elaborado en 1798, citado anteriormente. Respecto a la fábrica del convento de Ecija, sólo los datos proporcionados por Parejo, ya mencionados con anterioridad.

Los primeros años de la fábrica de Illora no debieron ser todo lo fructíferos que cabría esperar como demuestra la decisión adoptada en el Capítulo de la provincia en Granada en 3 de mayo de 1724, por la que se dice que "... habiendo corrido tres trienios de la erección de dicha fábrica y que todavía no se experimenta la utilidad que se desea ni en la calidad ni en el alivio, pide al Definitorio, que sondeando el caudal que hoy tiene la fábrica y todo lo que a ella pertenece en orden a nuestras leyes y bien de los conventos se tomen las providencias que convenga" (26).

Los inventarios de sus pertenencias parecen indicar que a partir de 1725 la situación fue mejorando. A pesar de que no se puede comprobar si se produjo un aumento de la cantidad y una mejora de la calidad como se pedía en el Capítulo de 1724, sin embargo, del aumento del valor de lo inventariado en un 25% para un periodo de 5 años se puede desprender esta recuperación de la fábrica. Es durante este periodo cuando se produce por parte del Provincial la inversión de 14.720 reales, lo que, sin duda, contribuiría a la expansión anteriormente mencionada.

---

(26) *Libro de decretos...*

**Cuadro 2**  
**Relación de pagos efectuados por los conventos a la fábrica de**  
**Illora desde el 17-10-1743 al 29-9-1744**

Convento	Granada .....	4.850	reales
"	Málaga .....	5.437	"
"	Priego .....	3.388	"
"	Alhama .....	3.650	"
"	Mazarrón .....	3.966	"
"	Totana .....	1.995	"
"	Guadix .....	2.072	"
"	Villacarrillo .....	2.859	"
"	Loja .....	1.910	"
"	Albañuelas .....	2.548	"
"	Lorca .....	2.800	"
"	Laujar .....	2.172	"
"	Caniles .....	2.360	"
"	Huéscar .....	5.151	"
"	Murcia .....	380	"
"	La Puebla .....	1.050	"
Noviciado	Granada .....	5.023	"
Provincia y particulares	.....	3.041	"
<b>Total</b>	.....	<b>56.303</b>	"

FUENTE: *Libro Historial...*  
 Elaboración: Propia.

El cuadro 2 ofrece información sobre la forma de pago por los conventos del material que se les suministraba, algunos conventos podían pagar las piezas de sayal en un sólo pago, mientras que otros por el contrario iban pagando según iban disponiendo de dinero, incluso las deudas se iban acumulando de un año para otro. También en la relación de las pertenencias del convento de Ronda se mencionan deudas de varios conventos por valor de 15.030 reales, que indican que la distribución debió de continuar haciéndose a través de los conventos de la orden.

**Cuadro 3**  
**Producción de la fábrica de Illora**

<i>Año</i>	<i>Varas de Sayal</i>	<i>Mantas</i>
1758	7.711	53
1759	7.807	26
1760	8.268	44
1761	8.475	27
1762	9.393	19
1763	9.117	48
1764	10.721	60
1765	8.006	34
1766	8.636	
1767	9.232	40
1968	9.391	30
1769	8.153	57

FUENTE: *Libro Historial...*  
Elaboración: Propia.

El cuadro 3 indica que en los años 60 del siglo XVIII la fábrica se hallaba consolidada, su producción no experimentaba bruscas oscilaciones, respondiendo, como veremos, a una demanda bastante estable de los conventos. Es un momento floreciente de la fábrica en la que la producción oscilaba en torno a las 8.750 varas más unas 40 mantas al año. Con posterioridad a estas fechas carecemos de noticias de la fábrica. Sobre la fábrica del convento de Ronda el único dato que poseemos es el de que elaboraba 13.000 varas de sayal en año y medio, lo que viene a equivaler a 8.667 varas anuales, cantidad similar a las 8.742 varas de media producidas por la fábrica de Illora, según el cuadro anterior.

La distribución de los sayales se hacía entre los conventos que componían la provincia en función de las necesidades de cada uno. La escasa oscilación de las cantidades suministradas parece indicar una demanda bastante estable. Algunos datos parciales permiten una aproximación a la evolución de los precios a que se distribuía el sayal entre los conventos:

<i>Año</i>	<i>Precio sayal rs/vara</i>	<i>Precio lana rs/aba.</i>
1725	5	40
1726	5,5	48
1728	6,25	52
1729	6,5	54
1794	9	90

Aunque los datos no son abundantes parece desprenderse de los mismos que la evolución del precio de la vara de sayal estaría en relación con el precio de la arroba de lana, dado el paralelismo entre las dos series de precios, siendo independiente de la evolución de los salarios, cuya incidencia en el precio del producto no debió ser notable.

Lamentablemente, la documentación utilizada no arroja información sobre el sistema de trabajo en la fábrica, contratación y salarios de los trabajadores y del abastecimiento de materias primas, aunque por lo dicho anteriormente cabe suponer que tanto los trabajadores como la materia prima provendrían de la zona.